

**Polémica entre Ávila y Salamanca**

Dudas sobre la licitación de la formación en la Academia de Policía

Las claves

- **La concesión de la formación que se imparte en la academia de Policía de Ávila es por concurso público entre las universidades que se presenten.**

- **La Universidad Católica de Ávila aún no ha recibido la resolución que indique si ganó o fue excluida. Fuentes policiales dicen que ganó la de Salamanca.**

El diputado del PP García-Hernández pregunta a Marlaska por la concesión de los estudios

C. S. Macías - Madrid

Arrancó el curso en la Academia de Policía Nacional donde los nuevos agentes recibirán la formación para velar por la seguridad nacional. El profesorado, como cada año, está compuesto por aquella universidad que haya ganado el concurso público y cada año se vuelve a convocar. En esta ocasión tanto la Universidad de Salamanca como la Católica de Ávila se presentaron con su oferta docente a dicho concurso.

El diputado del PP por Ávila José Ramón García-Hernández, en rueda de prensa, preguntó ayer al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, qué tipo de formación está recibiendo la Policía Nacional en la Academia de Ávila, una docencia que depende de un concurso público cuya licitación, aseguró, «no se conoce públicamente su resultado y que afecta a una institución de Ávila». «No se sabe si la concesión ha sido reglada o no». «Queremos saber cómo se está haciendo» dicha adjudicación que afecta a dos instituciones abulenses.

Según ha podido saber LA RAZÓN, la Universidad de Salamanca impartía tradicionalmente la formación en la Academia de Po-



El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ayer en un acto de la Policía en Almería

licia hasta que en 2016, al ser un concurso público, se presentó la Universidad Católica de Ávila y lo ganó. Por ello, la Universidad de Salamanca (USAL) presentó un recurso de reposición en el que consideraba que la Católica de Ávila carecía de la solvencia técnica requerida; pero de uno de los informes técnicos se dedujo que «la UCAV cumplía con todos los requisitos exigidos y exigibles

para un desarrollo adecuado de los planes de formación establecidos», entre los que destacaba sus planes de estudio. Finalmente se resolvió que no concurrían razones para cuestionar la licitación.

En 2017, los pliegos de contratación cambiaron y entre las cláusulas se establecía que las universidades debían acreditar que impartían enseñanzas universitarias del sistema educativo español que

comprendieran determinadas materias como derecho, psicología, sociología o ciencias políticas, medicina y filología inglesa. Ese año el contrato fue adjudicado a la Universidad de Salamanca, algo que recurrió la Católica de Ávila al considerar que el requisito establecido tampoco lo cumplía dicha universidad «con exactitud».

En este curso académico (2018-2019) ya se han puesto en marcha las clases en la Academia de Policía. La Universidad Católica de Ávila considera que fueron ellos los ganadores del concurso, ya que en la lectura pública que se hizo, en la apertura de las plicas en Canillas, estiman que obtuvieron mayor puntuación que la de Salamanca.

Con el curso iniciado, la Universidad de Ávila no ha recibido aún resolución alguna que indique si se les adjudica la licitación o han quedado excluidos; una comunicación que si recibieron en las anteriores convocatorias y que es indispensable; primero por tratarse de un concurso público y segundo porque con esa resolución tendrían la posibilidad de presentar recurso en caso de no haber sido ganadores. Además, como ha podido comprobar este periódico, en la «plataforma de contratación del sector público» del Ministerio de Hacienda figura que el contrato de «Enseñanza y formación por parte de una universidad a los alumnos de la Escuela Nacional de Policía» está «abierto» y el estado de licitación en «evaluación».

Sin embargo, fuentes policiales aseguraron ayer a este periódico que el concurso «está resuelto» hace dos semanas, que «ganó la Universidad de Salamanca» y que «se encuentra en la fase de presentar la documentación precisa» que se les ha requerido. En cuanto a la publicación de dicha licitación destacaron que no iban a entrar en nada más, ni en guerras de universidades.